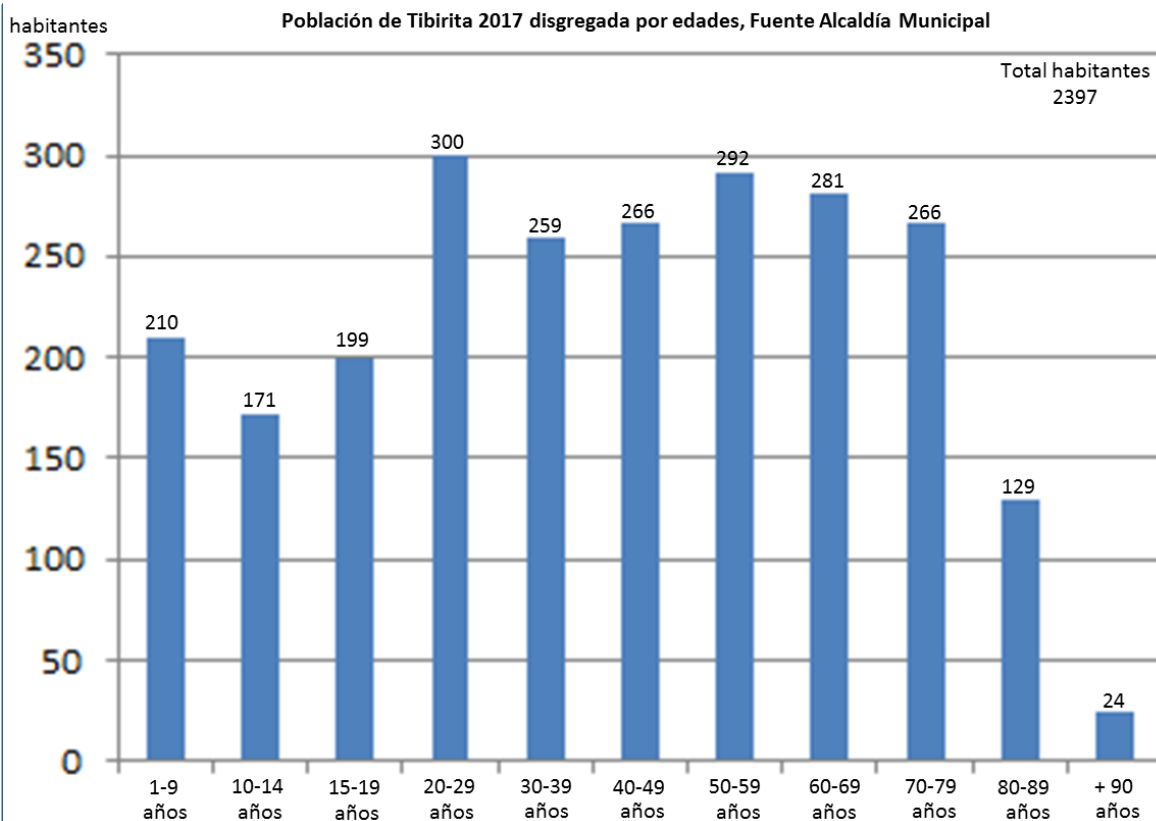


Anexos



Recurso estadístico elaborado por el investigador con archivo de la alcaldía municipal.

1. Gráfico elaborado a partir de un archivo Excel de la alcaldía municipal



2. Carlos Reyes. Campesino labrando con bueyes normandos una ladera empinada.

Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE TIBIRITA
Atentamente; Honorable Concejal.

Comendidamente nos dirigimos a Usted, con el fin de presentar a la administración Municipal por intermedio de quienes son nuestros representantes algunas inquietudes referentes al quehacer cultural de nuestro pueblo y la importancia de poner a funcionar los mecanismos que nos da la constitución referente a la obligación que tiene el estado en promover y estimular toda forma de expresión de los ciudadanos.

Por lo tanto acudimos a Usted con el fin de incluir en el presupuesto las partidas necesarias para llevar a cabo proyectos que tengam en cuenta lo anexo a la presente.

Atentamente;



Carlos Hernando Reyes C



José Joaquín Hernández R.

3. Manifiesto Cultural: Carta quizá anterior al año 1997 donde dos amigos artistas se dirigen al Consejo municipal, y plantean una solución de tipo cultural a la pobreza de Tibirita. Folio 1

Nombre del Proyecto; Romería y Promeseros a Tibirita.

ID01 Problema o necesidad:

Tibirita, es un municipio con grandes problemas económicos y sus habitantes que en otrora sobrevivieron de la agricultura, hoy se debaten entre la miseria y la soledad, ^{debido a la crisis y la mala} la productividad es cada día menos y el desalojo del terruño es inminente.

Causas del Problema.

El problema de sus habitantes radica en el exagerado manejo de fungicidas y abonos ^{Químicos;} en los cultivos, y para el colmo de males ^{las talas y quemaz de la flora} la construcción de la represa de chivor (aunque los técnicos lo nieguen) fué lo que acabo con toda posibilidad que les quedaba. Los frutales que eran el simbolo del Valle de Tenza no producen como antes porque la floración se cae debido a las heladas y estas mismas acabam con las leguminosas que aquí se producian.

Consecuencias de no realizar acciones para solucionar el problema.

El no realizar acciones para dar alivio a la gente en la supervivencia de sus familias, puede tomarse como otra forma de violencia y negación de los más sentidos derechos humanos a que se tiene como un simple ciudadano Colombiano. Nosotros no podemos seguir inermes frente a este problema sin dar posibles soluciones dentro de nuestras posibilidades culturales y sociales.

ID-03 Objetivo del Proyecto.

Abrir un espacio a una economía más actual y acorde con los lineamientos trazados por la oferta y la demanda de hoy. Con éste proyecto esperamos y estamos seguros que lo podemos hacer, un paquete turistico para venderlo en cualquier mercado, Porque sabemos que nuestra gente asume esto con mucha propiedad, porque lo han vivido en carne propia o se lo han contado los abuelos y porque hay una demanda en potencia ávida de de relax y diversión para toda la familia y por ende su culturización, propia de los colombianos y manjar para la gente foránea que compra lo exótico.

4. Manifiesto cultural: Carta quizá anterior al año 1997 donde dos amigos artistas se dirigen al Consejo municipal, y plantean una solución de tipo cultural a la pobreza de Tibirita. Folio 2

Cuando un pueblo siente la fatiga del tiempo, necesita una bocanada de aire fresco a sus pulmones para retomar el camino. Nuestro terruño está cansado y merece un descanso de- mole alegría, calor y sentimiento para que pueda sonreír.

Para ello PROPONEMOS: "Jornada Recreativa para la tercera edad de nuestro Pueblo" Recrear.....y Recrear.....

Volver a crear..... Cuentos , Danzas, Teatro, Música, Coplas, Artesanías; Telares, cerámica, Trabajo en cuero, Herramientas, etc.. Fiestas Populares, Romerías, Juegos Populares para Niños y adultos, Las Comidas,: tamales, almojabanas

Fiestas Religiosas: Reyes Magos, Rosarios de mayo, Rosarios dev. Junio, Corpus Cristi, Fiesta de San Isidro, Fiesta Patronal San Pedro, Rosarios de Diciembre, Pastorcitos etc.

Fiestas Patrias: 20 de Julio 7 de Agosto etc

Todo esto representa nuestra Cultura, lo más cercano a todos lo más humilde en donde participan todos.

Empecemos a recrear hoy ... ya.. que no es tarde...

Un Domingo del mecato en donde se vendan los productos más exquisitos para el Turista: Almojabanas, Arepas, Tamales de marrano, Morcilla, chicharrones, envueltos de maíz (huecos) longaniza, envueltos de mazorca, Mantecada, Mazato de maíz y Arroz, Guarapo, Chirrinche (tapetuza o cuatro cirios) Mazamorra Cuatro Puntas, Chicha etc. etc...

Todo esto en un toldo de tela y una Marchanta vestida para para la ocasión, no importa que se le denomine "Economía Informal"

Todos los Pueblos del Mundo se conocen y reconocen por su Gente, su Historia, su Cultura, su Forma de Vida y sus Raíces; Su economía en muchos de ellos se basa en el Turismo que estas riquezas generan, sobre todo cuando se carecen de empresas generadores de trabajo.

En Colombia tenemos Grandes Ejemplos de estos, como Villa de Leiva, Ráquira, en Boyacá. San Jacinto en Córdoba. Roldanillo y Ginebra en el Valle entre otros, creadores todos de Cultura.

"Cuando uno no tiene más con su mujer se acuesta" dice un adagio popular, que nos enseña que tenemos que utilizar nuestros recursos, lo que tenemos, nuestra creatividad, nuestro esfuerzo individual y colectivo en pro de una sola meta, sin distinciones de color político, religioso ni fanatismos traídos de lejos por personas que no sienten su estancia nativa.

Promover la Cultura de un Pueblo es promover a su gente es dar rienda suelta a la creatividad a la expresión en todas sus Formas - es la libertad de decir todo lo que cada quien es o puede ser. La Cultura no es la que nos traen de las grandes Urbes los

"Doctores" que ayer se ponían alpargatas y hoy traen "Mocasines" no es la que nos trae el politiquero de cada 2 o 4 años,

no la traen ^{los} pergaminos o escudos de armas comprados en el "Mercado de las pulgas" de Bogotá, o se gradúan en universidades de cartón que a muy bajo costo se adquieren para "culturizarse"

La Cultura se vive se cultiva en cada ser Humano, es cotidianidad, cada uno de nuestros paisanos tienen su riqueza Cultural. Es productor y poseedor de Cultura, el tejedor, el labriego, el ganadero, el estudiante, el humilde coplero la mujer y el niño del campo o del poblado, el ornamentador, el maestro de escuela el alfarero, el que construye la casa, el que lleva el arado y el bobo del pueblo que es el que posee la verdad y la historia de su entorno.

El artista, que es para la sociedad burguesa un sujeto peligroso empeñado en subvertir los más sagrados valores en que ella se asienta. Todos somos productores de cultura, creadores y recreadores del quehacer diario.

6. Manifiesto cultural: Carta quizá anterior al año 1997 donde dos amigos artistas se dirigen al Consejo municipal, y plantean una solución de tipo cultural a la pobreza de Tibirita. Folio 4

Tibirita, 13 de Julio de 2000

**MAESTRO
CARLOS HERNANDO REYES
LA LOCALIDAD**

Apreciado Maestro.

La Administración Municipal, en cabeza de la Señora Alcaldesa Municipal María Patricia Vaca de Ortega, hace a Usted una especial invitación, a la inauguración de algunas obras emprendidas, que hoy se culminan y donde usted ha sido protagonista. Dicho evento será presidido por el Gobernador del Departamento, Doctor Andrés González Díaz, el día sábado 15 de julio, a partir de las 10:00 a.m. y para nosotros será un honor contar con su presencia, teniendo en cuenta que Usted representa la mayor riqueza cultural que tiene el Municipio de Tibirita.

Agradecemos su atención y asistencia.

Cordial Saludo



CARMEN HELENA GONZALEZ J.
PERSONERA MUNICIPAL

7. Reyes es invitado a otro tipo de evento cultural para que su presencia brinde institucionalidad al evento

Detalle del Proceso Número134-2013

CUNDINAMARCA - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA

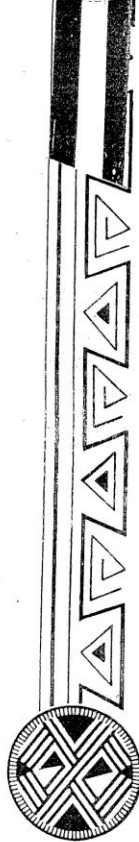
Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)						
Estado del Proceso	Liquidado						
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Contratos Interadministrativos (Literal C)						
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación						
Grupo	[F] Servicios						
Segmento	[88] Servicios Educativos y de Formación						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COOPERAR CON EL MUNICIPIO DE TIBIRITA CON EL FIN DE COFINANCIAR LOS PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS Y CULTURAL.						
Cuantía a Contratar	\$ 8.400.000						
Tipo de Contrato	Otro Tipo de Contrato						
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de respaldo presupuestal</th> <th>Número del respaldo presupuestal</th> <th>Cuantía del respaldo presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP</td> <td>2013000168</td> <td>\$ 8.400.000</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	CDP	2013000168	\$ 8.400.000
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal					
CDP	2013000168	\$ 8.400.000					
Ubicación Geográfica del Proceso							
Departamento y Municipio de Ejecución	Cundinamarca : Tibirita						
Datos de Contacto del Proceso							
Correo Electrónico	martha.urrea@cundinamarca.gov.co						
Información de los Contratos Asociados al Proceso							
Número del Contrato	134-2013						
Estado del Contrato	Liquidado						
Tipo de Terminación del Contrato	Normal						
Objeto del Contrato	COOPERAR CON EL MUNICIPIO DE TIBIRITA CON EL FIN DE COFINANCIAR LOS PROCESOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICAS Y CULTURAL.						
Cuantía Definitiva del Contrato	\$8.400.000.00 Peso Colombiano						
Nombre o Razón Social del Contratista	MUNICIPIO DE TIBIRITA						
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 800094782-8						
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Cundinamarca						
Nombre del Representante Legal del Contratista	GONZALO ROJAS CALDERON						
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 3206640						
Valor Contrato Interventoría Externa	\$ 00						
Fecha de Firma del Contrato	05 de abril de 2013						
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	05 de abril de 2013						
Plazo de Ejecución del Contrato	8 Meses						
Fecha de Terminación del Contrato	21 de diciembre de 2013						
Fecha de Liquidación del Contrato	24 de agosto de 2015						
Destinación del Gasto							



Gonzalo Rojas Y Juan Santos.

8. Gonzalo Rojas, ex alcalde de Tibirita, contrato por 8.4 millones para escuelas de formación artística, aquí en una fotografía junto al Presidente Juan Manuel Santos.

Proposición N° 01 de 1999.



Ra Honorable Asamblea Departamental de Cundinamarca

Reunida en la fecha se une para exaltar la invaluable lab que ha realizado el Pintor Cundinamarqués

Carlos Hernando Reyes Carvajal

Oriundo del Municipio de Tibirita, realizó sus Estudios Prim en la Escuela Rufino Cuervo de Tibirita, sus Estudios Sec rios los realizó en el Seminario Menor Conciliar de Zipaquirá sus Estudios Universitarios los culminó en la Universidad d Sabana.

Seis Años de Pedagogía Artística, Veinte Años de Trabajo Artes Plásticas, ha ejecutado técnicas de Pintura al O Serigrafía, Acuarela, Grabado, Cerámica, Escultura y Dibujo. Ha realizado Exposiciones en diferentes Galerías renombrado conocido como Salón Andrómeda, Universidad La Sabana, Club de Ejecutivos, entre otras.

Garadador del Concurso Retrato del Libertador, organ por la Universidad de La Sabana.


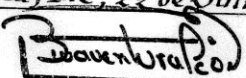
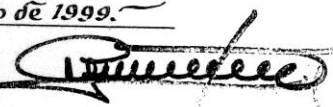

La Asamblea de Cundinamarca, como justo Reconoci a la labor desempeñada por el Pintor Cundinamarqués Carlos Hernando Reyes Carvajal, quien ha dejado el buen nombre del Departamento en esto, le Otorga su Máxima Distinguida Condecoración Orden al Mérito

" Policarpa Salavarrieta "

En el Grado de Gran Cruz.

Transcribese la presente Proposición en Dota de Estilo y hágase en Acto Especial el día y la fecha que se señale.

Presentada por el Honorable Diputado Joaquín Camelo Ramos.
Bogotá, D. C., 22 de Julio de 1999.

Rodolfo Arango Monroy Buenaventura Rodríguez Gonzalo Rodríguez Chía Herman Sierra
 Presidente Vice-Presidente Segundo Vicepresidente Secretario

República de Colombia



*El Congreso de la República rinde Homenaje Especial al
Señor*

Carlos Hernando Reyes Carnajal

Maestro en Artes Plásticas del municipio de Tibirita, muy apreciado por su vocación de servicio y liderazgo en el Departamento de Cundinamarca.

Nos complace en otórgale el reconocimiento al merito, "Antonio Nariño", el cual exalta la gratitud al constante trabajo por la comunidad y su lealtad a los principios democráticos.

Dada en el departamento de Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil nueve (2009).


Camilo Sánchez Ortega
Senador de la República


Joaquín Camelo Ramos
Representante a la Cámara
Por Cundinamarca

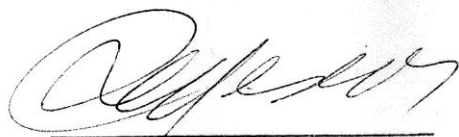
Señores
CONCEJO MUNICIPAL DE TIBIRITA
Honorable Concejal:

F. S. M.

Comendidamente nos dirigimos a Usted con el fin de hacer llegar al seno de esa Corporación edilílica representante legal del pueblo, el deseo porque en el presupuesto se tenga en cuenta un rubro para la Cultura como apoyo a la promoción de las formas^{de} expresión contempladas en los artículos 70 al 73 de la Constitución Nacional, que establece como una obligación del Estado Fomentar, Proteger y estimular las actividades culturales y artísticas de los Colombianos.

Siempre que se pretenda presentar un proyecto en este caso Cultural, el Municipio debe cofinanciar parte de ese proyecto si no existe un rubro destinado para ello no podemos proponer nada. Hacemos un llamado para que nos den la oportunidad de proponer, aportando recursos para traer más recursos.

Atentamente:



Carlos Hernando Reyes C.



José Joaquín Hernández R.

5. En discusión el Proyecto de Acuerdo No. 09 de 1.997 " Por el cual se autoriza al Alcalde del Municipio de Tibirita Cundinamarca para celebrar contrato de Compra - venta de un bien inmueble" discutido anteriormente en primer debate, es nuevamente debatido en segundo debate. El Honorable Concejal Carlos Eduardo Moreno propone que se archive el Proyecto, y no es porque no quiera que se apruebe solo que no hay suficientes recursos. El Honorable Concejal Jairo Salas Propone que no se cierre el Proyecto, que se deje abierto y que se compre el terreno . Primera propuesta que se apruebe hasta nueva orden, segunda propuesta que se apruebe para la compra del Lote. Al no estar todos de acuerdo se somete a votación donde el resultado fue 2 votos a favor correspondientes a los Honorables Concejales Jairo Salas y Pedro José Bernal y 2 votos en contra por parte del señor Presidente de la Corporación Carlos Moreno y el Honorable Concejal Luis Alfredo Hernández.
6. Propositiones y varios :
- Siguen los rumores acerca del programa de Inurbe como Bandera Política, sugieren que se le diga al señor Alcalde para que haga claridad de esta situación.
 - Que en el día de hoy se está celebrando la fiesta del Campesino, es lo que se comenta y piden a la Secretaria para que envíe un oficio al señor Alcalde para que haga esta aclaración. Además que cuanto dinero entro por el alquiler de la Plaza de toros y el toldo.
 - El Honorable Concejal Jairo Salas hace petición y solicitud de el trabajo que debe realizar la Secretaria de la Corporación en la Inspección Municipal. Dada por enterada la Corporación decide aprobar el trabajo de el día Martes en la Inspección de Policía propuesta aprobada por 5 votos. Están de acuerdo que cumpla correctamente con el trabajo.
 - El Honorable Concejal Jairo Salas propone que se notifique a la Policía para que cumpla con el trabajo de Policía de Tránsito, se está presentando el caso de un conductor que ni siquiera tiene pase y sin embargo maneja como desesperado sin importarle que persona haya adelante. Por eso la Corporación solicita a la señorita Secretaria para que elabore un oficio al señor Comandante para que cumpla con en trabajo de Policía de Tránsito.
 - El Honorable Concejal Carlos Eduardo Moreno hace un recuento de lo que ya se había discutido, al hacerse presente el Honorable Concejal Antonio María Munar.
 - Existe la Sede y Colonia de personas que viven en Bogotá pero que son naturales de hijos de este Municipio, el Honorable Concejal Antonio María Munar propone que vuelva a vivir esta Sede.
 - El Honorable Concejal ~~Antonio María Munar~~ propone que se realice la Fiesta de Promeseros, pero que no tienen recursos Económicos, propone que si podían donarle de la plata que hay en el Presupuesto para la ~~Aspiración de Concejales, que son \$ 300.000.00 mil pesos, por lo menos \$ 100.000.00 mil,~~ estarían muy contentos para comenzar. La Corporación le responde que si se puede hacer el respectivo traslado por la vía legal, está de acuerdo y autoriza al señor Tesorero para que haga los trámites. La Corporación aprueba el traslado de \$ 200.000.00 mil pesos con la Salvedad que se pueda realizar de una forma Legal. Con 5 votos.



**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DE CUNDINAMARCA**

G-061/98
Girardot, Septiembre 16 de 1998

Doctor
FERNANDO ROA
Presidente del Concejo
Tibirita

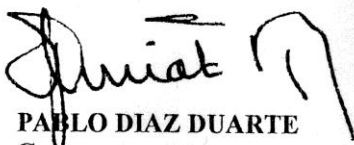
Apreciado Doctor:

Al saludarle especialmente le manifiesto mi preocupación por los daños que se vienen presentando al mural que en la actualidad realiza el Maestro Carlos Hernando Reyes en la Casa de la Cultura. Dicha obra que es producto de una Beca ganada por el Artista tiene un alto valor histórico y cultural para el Municipio, situación que desconocen las personas, especialmente estudiantes, al escribir sus nombres sobre la pared en la que se está trabajando actualmente.

Como presidente de esa importante corporación pública le invito para que diseñe un plan de manera inmediata, en coordinación con la Alcaldía y la Casa de la Cultura, que permita proteger la obra que una vez terminada puede considerarse como patrimonio cultural de Tibirita.

Por último solicitarle que esta inquietud sea incluida dentro del orden del día en alguna de las sesiones del Concejo a fin de ser discutida dada la importancia del tema.

Cordialmente,


PABLO DIAZ DUARTE
Gerente

DRA. 7A No. 30-119 - FAX: 91 831 3485
CONMUTADOR. 91 835 01 60
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

13. Autoridades municipales aceptan el valor cultural del mural



**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION
DE LA CULTURA Y LAS ARTES
DE CUNDINAMARCA**

G-062/98
Girardot, Septiembre 16 de 1998

Doctora
PATRICIA VACCA
Alcaldesa Municipal
Tibirita


Apreciada Doctora:

Como es de su conocimiento el señor Carlos Hernando Reyes ha venido realizando un mural en la Casa de la Cultura de ese Municipio, cuyo tema Alegorías Tibiritense, rescata la historia social, económica y cultural de esa población.

Dada la importancia de la obra y su valor artístico respetuosamente le solicito prever las acciones que Usted crea pertinente a fin de que los visitantes a la Casa de la Cultura no dañen el mural, en razón a que en la actualidad estando aún sin terminar los estudiantes ya empiezan a escribir sus nombres sobre la pintura. Además de representar esta acción un acto violento contra el arte, retrasa considerablemente el trabajo del Maestro Reyes.

Le agradezco de antemano emprender desde ya una campaña de protección de este patrimonio cultural de Tibirita.

Cordialmente,


PABLO DIAZ DUARTE
Gerente

CRA. 7A No. 30-119 - FAX: 91 831 3485
CONMUTADOR: 91 835 01 60
GIRARDOT - CUNDINAMARCA

Recuerdos de Mi Pueblo ... de Cuando la Fé era Buena

Contemplar el mural pictórico ejecutado por el Maestro Carlos Reyes, en donde se nos presenta una escena de "Los Promeseros" es recorrer con ellos, las más sentidas raíces de nuestra comunidad. Es arrancar para propios y extraños, niños, jóvenes y adultos, la magia espiritual y pagana de la Romería traída del Viejo Mundo por los doctrineros y que hoy a las puertas de tercer milenio permanece como lo más valioso del patrimonio cultural de Europa, representada en la Romería a Compostela, más conocido como el Camino de Santiago.

Tibirita fue paso y origen de las Romerías en Colombia y permanece en el recuerdo y la memoria de sus gentes. Como permanece, la Guerra de los Mil Días, los Almeydas en la Reconquista Española y los Comuneros de José Antonio Galán; no como la historia contada sino la historia vivida que bien valdría la pena rescatar como se está haciendo hoy con los Promeseros porque es nuestra verdadera historia.

Promover el rescate de esta historia material y espiritual en nuestras comunidades por medio del arte, aquí y de aquí, es devolver la fantasía de los sueños a nuestros más íntimos valores que servirá de herencia a las generaciones del próximo milenio. Un aplauso merecido al Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de Cundinamarca y al Maestro Carlos Reyes, autores de éste sueño-realidad; personas e instituciones como ellos son los que necesitan el país, en estos momentos de «no futuro» que estamos viviendo.

«No debemos hacernos ilusiones, sino prepararnos a no ser comprendidos, a ser despreciados y hechos deshonrados y sin embargo debemos mantener nuestro ánimo y nuestro entusiasmo» V.V.G.



Hoy dejamos escrita una verdadera página de nuestra historia que esperamos sirva de abrevadero espiritual a la presente y a las próximas generaciones de nuestro terruño. Este es un reto para quienes contaminamos y ensordecemos con «tanto tilín y nada de Paletas» en el trabajo Cultural, Local y Nacional. José Joaquín Hernández - Biófilo -

Tibirita Cundinamarca, 6 de Mayo de 1.997

Doctor

MAURICIO URIBE GONZALEZ

Sub-Director de Patrimonio Arquitectónico.
COLCULTURA.


Pogotá Calle 9a#8-31 FAX2828759 - 3411246

Apreciado Doctor Uribe. Como Colombianos y nativos de esta provincia nos duele el progreso avasallador de nuestro entorno que rampea campante sin dios y sin ley, en una mezcla de ignorancia y ramplonería venida a menos.


Acudimos a Usted para que nos de la mano en la defensa de la arquitectura de nuestro templo, para que la Cubierta de teja de barro hecha por nuestros abuelos no sea cambiada por "Canaleta de Eternit" según un emisario de la curia lo recomienda. Esto para nosotros sería como ponerle a nuestras capesinas en cambio de faldas "chiclets de lycra" o en cambio alpargatas de fique o cotizas "valetas o zapatos de petróleo como nosotros los llamamos.

Agradecemos darnos respuesta lo más pronto posible porque ya empezó la "guacherna" a acabar con lo único que nos queda.

Atentamente:



Carlos Hernando Reyes C.



José A. Hernández R.

Tel. 918566034 Fax. 918566027

DIOCESIS DE ZIPAQUIRÁ
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES
TIBIRITA CUNDINAMARCA
 NIT: 832.003.534-3. TELÉFONO: (1) 8566019

Tibirita, Cund., Junio 22 de 2013

Señor
CARLOS HERNANDO REYES CARVAJAL
 Artista Plástico
 Universidad de la Sabana

Apreciado maestro:

En nombre del Consejo Parroquial de Asuntos Económicos reciba un fraternal saludo.

Este Consejo reunido el pasado jueves 20 de Junio de los corrientes, dio lectura a la cotización de los murales para los cuatro evangelistas del Templo parroquial y a su solicitud para tener un número de cuenta bancario en el que las personas generosas que acudan a su galería, puedan consignar los dineros voluntarios para la obra de embellecimiento del templo, a las cuales me permito dar respuesta:

1. El Consejo Parroquial de Asuntos Económicos al observar los bocetos de cada uno de los cuatro evangelistas aprueba por unanimidad el valor estipulado de cinco millones de pesos M/Cte. (\$5.000.000.00) por cada uno, para un total de Veinte Millones de pesos M/Cte. (\$20.000.000.00). Para cada trabajo se deberá firmar un contrato entre la Parroquia y usted como artista.
2. El Consejo autoriza al Párroco para adelantar los trámites de apertura de una cuenta de ahorros bancaria **FONDO RESTAURACIÓN TEMPLO PARROQUIAL**, para que en ella se consignen tanto los valores de cada uno de los evangelistas, como los aportes voluntarios de quienes nos visiten. Una vez se tenga abierta dicha cuenta se le entregará el número respectivo.

Se agradece por parte del Consejo la pronta terminación del mural de la Resurrección con su respectiva cruz en el ápside del templo Parroquial y así poder continuar con la restauración.

Cordialmente,

EL PÁRROCO:

Francisco Robayo M. Pbro.
FRANCISCO ROBAYO MOLINA. PBR.



17. Luego de años de gestión cultural su trabajo empieza a tener valor al interior del Valle de Tenza

Los 17 municipios del Valle de Tenza



#	Municipio	Fundación	Área km²	Altitud	Población total	P. Urbana
1	Tibirita	1593	57	1980	2950	492
2	Machetá	1593	229	2094	6316	1498
3	Manta	1593	105	1924	4719	1285
4	Guateque	1636	36	1815	9603	7176
5	La Capilla	1793	57	1750	2550	972
6	Tenza	1537	51	1530	4112	1229
7	Sutatenza	1783	41	1895	4086	769
8	Guayatá	1810	112	1803	5126	1302
9	Somondoco	1537	59	1670	3632	795
10	Almeida	1889	58	1925	1754	274
11	Chivor	1930	108	1803	1795	486
12	Pachavita	1716	68	1985	2508	395
13	Chinavita	1822	148	1763	3528	1219
14	Garagoa	1556	192	1750	16944	13654
15	Macanal	1807	200	1675	4821	1108
16	Santamaría	1944	326	850	3980	2298
17	San Luis de Gaceno	1912	458	395	5120	1803

1. Mapa valle de Tenza.



19. Casa de don Genaro con la ubicación donde deberían ir las figuras de los Promeseros.

19. Los promeseros





20. Preparativos para el Festival de Promeseros



21. Ábside de la Asunción



Moisés



Elías



Arcángel
Gabriel



Arcángel
Uriel



Arcángel
Rafael



Arcángel
Miguel



Arcángel
Behudiel



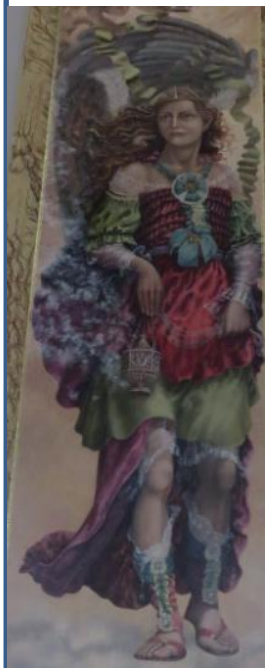
Arcángel
Ariel



Arcángel
Isriel



Ángel
Custodio



Arcángel
Seaciel



Arcángel
Laruel



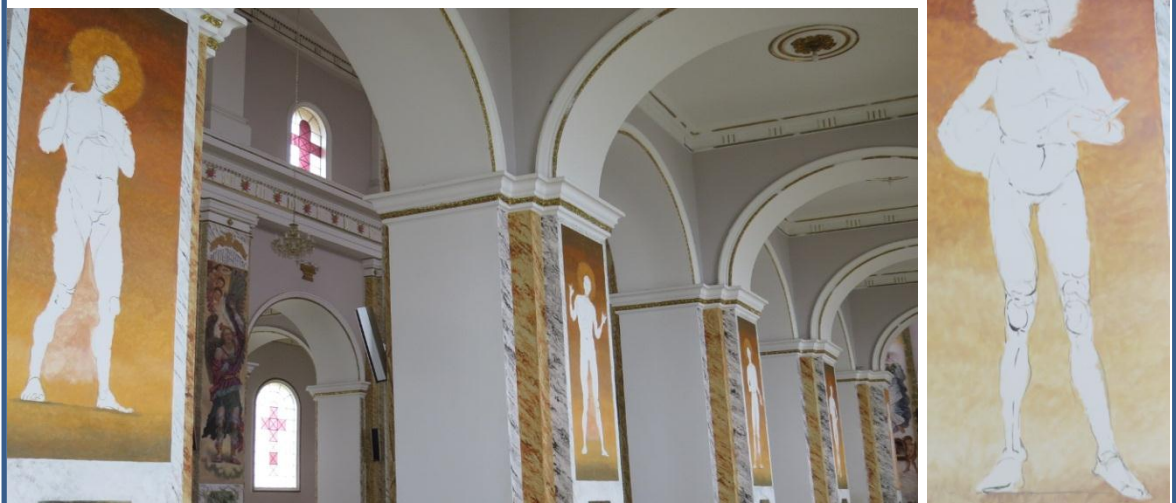
Arcángel
Baraquel



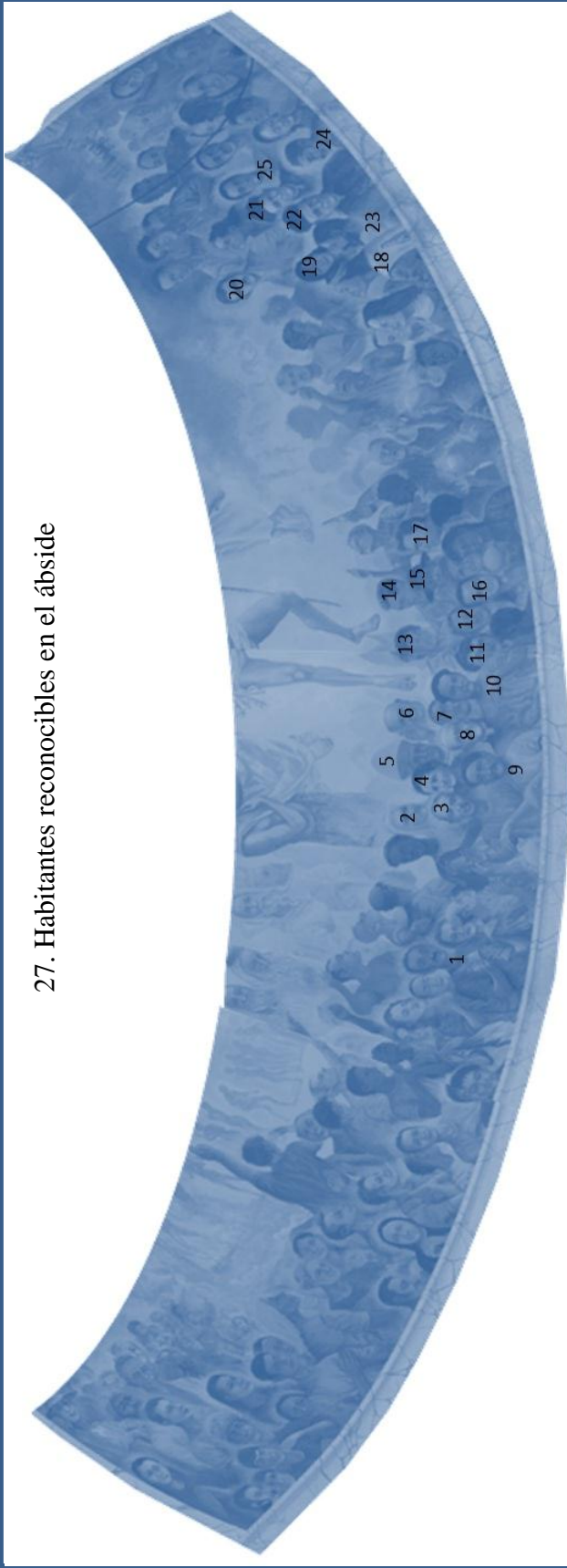
Arcángel
Leath



26. Mosaico fotográfico apóstoles Carlos Reyes.



27. Habitantes reconocibles en el ábside



Algunos personajes identificados en el Ábside de la Ascensión.

1. Aristides Melgarejo, fallecido, hijas
2. Madre Laura beatificada
3. Padre del mecenas
4. Madre del mecenas
5. Obispo
6. Papa Francisco
7. Monja hermana del padre Jorge
8. Padre Monseñor Agustín Gutiérrez
9. Abuelo del mecenas
10. Padre del pintor
11. Madre del pintor
12. Padre actual del municipio
13. Inés Gutiérrez, mecenas.
14. Hermano de Beatriz Gutiérrez, fallecido
15. Actual Padre de Somondoco
16. Emanuel Baracaldo
17. Esposo de Beatriz Gutiérrez
18. Indio mejicano de la virgen morena
19. María Mejía
20. Gregorio Hernández
21. Padre marianito
22. Juan Bosco
23. Amigo del pintor
24. Joaquín Hernández, amigo del pintor, vive.
25. Autorretrato del pintor



28. Detalle mural de Promeseros. Colombia la nuestra.



29. Los murales de la Iglesia de Nuestra Señora de los dolores viajan por las carreteras en una flota de la empresa Valle de Tenza.